

**INFORME DE COMISARIO**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Superintendencia de compañías, he procedido a realizar las revisiones respectivas de las cuentas contables de Piedrablank Construcciones S.A., por tal motivo emito el presente informe:

1. Las cuentas de los estados financieros se mantienen igual que en el año anterior, considerando que no ha tenido movimiento en la construcción de Obras, lo cual se refleja en el Balance General del año 2008.
2. La empresa no tiene actualmente ninguna obra en ejecución, ni esta participando en Licitaciones o Proyectos de Contratos, razón por la cual no ha tenido movimientos en esta cuenta
3. El Balance General de la Compañía esta de acuerdo a lo que estipulan las normas contables generalmente aceptadas, así como en la Ley.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Machala, a 29 de Diciembre del 2008.

Atentamente,

  
Lcdo. Daniel Porras Zerda.  
COMISARIO



C.c. Archivo.